

Comisión de Acusación

ORDEN DEL DÍA

COMISION DE ACUSACION

REUNIÓN DEL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2024

A continuación de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial

La sesión se celebrará en modalidad mixta (de forma presencial en la Sala de Plenario – Lino E. Palacio- del Consejo de la Magistratura y de forma virtual a través de plataforma zoom)

1. Consideración del **proyecto de Acta N° 12/2024** correspondiente a la reunión celebrada por esta Comisión con fecha 26 de noviembre de 2024.
2. **Informe por Presidencia.**
 - Coordinar fechas de audiencias testimoniales de José Cotelo, Florencia Sanabria y Carlos Schaffer (todos ellos vía zoom conforme fuera dispuesto), María Eugenia Esquivel e Inés Bonabitta (ambos presenciales) en el **expediente N° 164/2023**, caratulado “U.E.J.N. c/ Dra. Cristina Pozzer Penzo”. En tal sentido, el 11 de noviembre pasado, la Dra. Barbitta –letrada defensora de la Dra. Pozzer Penzo- propuso fechas alternativas para la

fijación de las audiencias testimoniales ofrecidas por su parte (días 2/3/4/5 de diciembre próximos). Consejero informante: Dr. Recalde.

- Presentaciones de la Dra. Pozzer Penzo, en el mencionado **expediente N° 164/2023**, de fechas 21 y 27 de agosto pasado, en la que funda la pertinencia de la prueba ofrecida, invoca el principio de amplitud probatoria y solicita producción de prueba (postergado).
- Solicitud de la Dra. Barbitta a fin de que se formalice la correspondiente denuncia, a través de este Cuerpo, motivada en los dichos vertidos en la declaración testimonial del Dr. Héctor Montiel de fecha 21 de noviembre pasado, **en las referidas actuaciones N° 164/2023**, sobre una supuesta inducción a error a este Consejo de la Magistratura y al sistema de normas ISO por parte de la jueza Pozzer Penzo.
- Coordinar fechas de audiencias de las declaraciones testimoniales que fueran dispuestas -vía zoom- en el **expediente N° 44/2023**, caratulado "Juzg. Fed. Santa Rosa Sec. Penal (vía email) s/ rem. c. exp. FBB 3911/23 s/ dcia. c/ Dr. Díaz Lacava P." Consejero informante: Dr. González.
- Presentación de la UEJN, de fecha 2 de agosto pasado, en el citado **expediente N° 44/2023**, donde requiere medidas probatorias.
- Reprogramar fecha de citación a declarar de T. S. que fuera oportunamente dispuesta en el **expediente N° 150/2024**, caratulado "Cámara Federal de Casación Penal - remite Res. 305/24 (CFR. Art. 3, 1º Parrafo del Reg. DyA CM)". El 22 de noviembre pasado, la letrada de la Sra. T.S. solicitó se designe nueva fecha a los mismos fines. Consejero informante: Dr. Vischi.

Comisión de Acusación

3. Informe por Secretaría de comunicaciones recibidas y asuntos entrados.

4. Medidas de prueba.

* El Consejero **A. González** requiere en el **expediente N° 182/2023**, caratulado “Cam. Fed. Apel. de La Plata s/remite res. 172/23 s/ actuación del Dr. Federico Villena”, librar oficio:

a) Al Juzgado Federal N°1 de Rosario, para que remita copia digitalizadas de las causas: a) **FLP 28.641/2023**; y, b) **FLP 28.642/2023**;

b) Al Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°11, para que remita copia digitalizada de la causa: **FLP 21.999/2023**;

c) Al Juzgado Federal N°1 de Lomas de Zamora, para que remita copia digitalizadas de las causas: a) **FLP 33.285/2019/5**; b) **FLP 42.032/2023**; c) **FLP 141.377/2018**; y d) **FLP 12.080/2023**;

d) Al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°8, para que remita copia digitalizadas de las causas: a) **FLP 14.149/2020/7**; y, b) **FLP 68.978/2018/23**.

e) Al Juzgado Federal N°2 de Lomas de Zamora, para que remita copia digitalizadas de las causas: a) **FLP 14.808/2020/1**; b) **FLP 38.935/2023**; y, c) **38.774/2023**.

f) Al Juzgado Federal N°2 de Morón, para que remita copia digitalizadas de las causas: a) **FLP 35.827/2023**; y, b) **FLP 36.497/2023/1**.

Dicha medida fue postergada.

- Se requiere librar los siguientes oficios reiteratorios atento el tiempo transcurrido:

a) En el **expediente N° 54/2024**, caratulado “Gil Domínguez Andrés (repres. Del Dr. Díaz Lacava Pablo) c/ Dr. Baric Juan José (juez fed.)”: al T.O.C.F. de Santa Rosa, provincia de La Pampa, a fin de que remita copia íntegra certificada –en formato papel o digitalizada- de todos los antecedentes que obren en dicho tribunal, en relación a las comunicaciones recibidas con motivo de la prohibición de acercamiento, contacto y concurrencia a la sede del Tribunal Oral de Santa Rosa, provincia de La Pampa, contra el juez del mencionado tribunal, Dr. Pablo Ramiro Díaz Lacava, resuelta en el expte. “FBB 3.911/2023, caratulado “Imputado: Díaz Lacava, Pablo Ramiro s/ amenazas, coacción (art. 49 bis) y abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público (art. 248). Denunciante: Rodríguez Berdier, Jorge Ignacio y otros” (librado el 14 de junio de 2023, reoficiado el 7 de junio de 2024). Consejera Informante: Dra. Reyes.

b) En el **expediente N° 103/2024**, caratulado “Juzg. Fed. N° 1 de San Martín s/comunica sit. Proc. Dr. Poderti Martín L. (juez TOCF) c. 9538/24”: al Banco de la Nación Argentina, Suc. San Isidro, a los efectos de que informe ingresos registrados a la caja de seguridad 8/44 entre el 26 de diciembre de 2019 y el 9 de febrero de 2023, detallando nombre, apellido y DNI de la persona que ingresó, como así también fecha y hora en que se produjeron los ingresos. Asimismo y en caso de existir registros filmicos de los ingresos

Comisión de Acusación

deberán remitirse los mismos (librado el 18 de septiembre pasado).

Consejera informante: Dra. Siley.

5. Informe por parte de los /las consejeros/as de los expedientes en trámite.

Dr. MIGUEL A. PIEDECASAS

PRESIDENTE DE LA COMISION DE ACUSACION